



202107200404

# Resolución Directoral

## N° 0720-2021 - ANA-AAA.JZ-V

### LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 10 de mayo de 2021

VISTO:

CUT	137613-2020	Fecha	28 de octubre de 2020
ALEJANDRO LAZO RAMOS ,DNI 02837935			
Representado por:		Documento	
VICTOR MARTIN SANCHEZ NAVARRO		DNI 03614863	
Informe Formalización		Fecha	
006-2021 - -ANA-AAA.JZ-ALA.AT.MBP/VTM		28 de enero de 2021	



#### CONSIDERANDO:

Que el predio denominado MIRAFLORES materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: CASTILLA-TACALA (PMBP-05-B 17) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 006-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.AT.MBP/VTM, de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

#### SE RESUELVE:

##### Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 4873.00 m³/año, para uso Agrario, a favor de ALEJANDRO LAZO RAMOS con DNI 02837935, conforme al siguiente detalle:

Titular		
ALEJANDRO LAZO RAMOS ,DNI 02837935		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
MIRAFLORES		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
00059	0.31700	0.31700
Bloque riego		
CASTILLA-TACALA (Cód: PMBP-05-B 17)		



## Resolución Directoral

N° 0720-2021 - ANA-AAA.JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura
		Prov.	Piura
		Dist.	Castilla
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	Medio y Bajo Piura
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:542251.66900, N:9428527.71600	

Origen de fuente natural: Superficial	Río CHIRA				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:17 E:553056.00 N:9482377.00				
Volumen otorgado anual (m <sup>3</sup> )	4873.0				
Distribución mensual del volumen otorgado (m <sup>3</sup> )					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
720.0	556.0	713.0	652.0	418.0	215.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
123.0	326.0	289.0	326.0	295.0	240.0

### Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

### Artículo 3°

Notificar la presente resolución a ALEJANDRO LAZO RAMOS con DNI 02837935, Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Medio Piura Margen Izquierda, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Medio y Bajo Piura y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA  
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA

Ing. Pantafón Huachani Mayta  
DIRECTOR